

**TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.084 VIERNES 20 DE AGOSTO DEL 2024**

RADICADO	MAGISTRADOS	INCLUPADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
615-2024	DR. CARLOS ALBERTO ROJANO ANGUILO	DR. ELIO JOSE PITRE VASQUEZ, ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL SAN AGUSTIN EN FONSECA LA GUAJIRA	ABOGADO JUAN JOSE NIEVES ZARATE, COMO APODERADO JUDICIAL DEL SR. MISAEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO	SE RECIBE DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION REQUERIDOS PARA DILIGENCIA DE VERSION LIBRE E IGUALMENTE SE RECIBE DILIGENCIA DE VERSION LIBRE POR ESCRITOP PROVENIENTE DEL DOCTR ELIO PITRE VASQUEZ.	16/08/2024

NUMERO DE REGISTROS: 01

En la fecha dieciseis (16) de agosto del año 2024 se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA, Secretario/Abogado

